

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año II

San José, miércoles 1º de octubre de 1902

Número 289



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA
ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

Unicos agentes en San José

W. Steinworth & Hermano

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢ 0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢ 0-20 libra	=====
CEBADA.....	0-20 "	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Patrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢ 3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	" 4'00
ATLAS DE GEOGRAFIA ELEMENTAL para los establecimientos de enseñanza secundaria por Elias Zerolo; se compone de 60 mapas y un índice alfabético de unos 5.000 nombres, 1 tomo pasta.....	" 2'00
DICCIONARIO DE MEDICINA popular y ciencias accesorias, conteniendo: la descripción de las causas, síntomas y tratamiento de las enfermedades; las recetas para cada enfermedad, la preparación de los remedios caseros, por don P. L. Napoleón Chernoviz, 2 tomos pasta con grabados.....	" 2'00
GUIA MÉDICA: contiene la descripción de los medicamentos, las dosis, las enfermedades en que se emplean, las plantas medicinales más importantes de la América del Sur por don P. L. Napoleón Chernoviz, 1 tomo pasta con grabados.....	" 1'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	" 15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	" 4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	" 3'00
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	" 16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta.....	" 6'50

Libros de cuentos.—Gútas políglotas.—Lápices, borradores, etc.

La Zarzaparrilla
del
Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia y purifica y enriquece la sangre, fortalece el sistema de venenos y devuelve vigor a los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Musculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Recobra Salud.

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está hecha para hacer un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No es dejéis sobreponer o engañar por alguien que con urgencia os recomiende alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E.U.A.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Libreria y Papeleria

DE
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Sur, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

CASA MUY BARATA

Se vende con plazos cómodos para el comprador.

Entenderse con Fernando Goicoechea en casa de Pagés Hermanos.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por 1 mes.....	¢ 1.00
„ 3 meses.....	2.25
„ 6 meses.....	3.00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 1º de setiembre de 1902

Talón de Oro

(Continuación)

Por consiguiente el país entero tenía que encontrarse en situación difícil, por el estado en que se ha hallado la agricultura, ya que en cierto modo, las otras industrias le son subalternas.

Conjuntamente con la causa indicada, se ha producido una baja considerable en el precio de los artículos de exportación. El trigo, la plata y aún el cobre, salvo en estos últimos años, han decaído considerablemente.

Y como quiero ser breve, indico en tercer lugar otra causa, cuyo alcance no se escapará a la penetración de mis honorables colegas.

¿Cuántos millones creen los señores diputados que en los últimos años se han sustraído de la circulación para invertirse en elementos de guerra en razón de las perturbaciones de carácter internacional?

Yo no creo exagerar al decir que pasan de cuatrocientos millones. De estos cuatrocientos millones reconozco que deben deducirse ciento veinte millones en gastos ordinarios de carácter ineludible; pero el resto es la sangría que ha tenido que sufrir el país. ¿Puede un país nuevo como el nuestro soportar sacrificios de esta cuantía?

Es indudable que no.

No digo este país de sólo tres millones de habitantes, cualquiera otro país de más recursos que el nuestro, tiene que sentirse embarazado al hacer un desembolso extraordinario de trescientos millones de pesos. Esa enorme suma que el país ha gasta-

do y que ha hecho bien en gastar, en resguardo de su seguridad exterior, ha salido de lo que podía llamar la flor de la riqueza y de la producción de Chile, ya que esos millones son precisamente aquellos que deberían haber ido á la agricultura á la minería y á todas las industrias para sacarlas de la postración en que han estado por falta de capitales.

Como consecuencia de las malas cosechas, de la baja en el precio de nuestros artículos de producción y de los enormes gastos militares, se ha producido la escasez de capitales, que es la causa más inmediata de nuestro mal estar económico.

Las industrias no pueden vivir ni la producción puede desarrollarse sin capitales, sin capitales á bajo interés, que no puede existir cuando aquellos son escasos. El 8 ó el 10 por ciento no se concilia con el progreso y la prosperidad de los negocios.

Como ve la cámara, hay causas graves y concretas que explican el malestar económico, la escasez de recursos y la restricción del crédito de que todos se han quejado en los últimos años.

No es exacto, por tanto, que esos males se deban á las leyes de conversión dictadas desde 1891 hasta hoy.

El señor Aldunate Bascuñán.—Hay también otra causa, si me permite su señoría: la empleomanía que empobrece al país.

El señor Rivas Vicuña.—Ese es un efecto, y no una causa de la situación económica.

El señor Ibañez.—Comprendo que la que indica el honorable diputado por Santiago es otra causa; pero yo no quería sino enumerar las más fundamentales.

Iba á decir que al lado de las causas á que me he referido, es indudable que en Chile, como en todo país del mundo, el circulante monetario influye también en las transacciones; pero ¿de qué modo?

Los honorables diputados que me han precedido en el uso de la palabra, con excepción del honorable señor del Campo, piensan que el mal ha sido provocado por la moneda de oro, y que si hubiéramos tenido papel-moneda, la situación habría sido favorable.

Yo pienso, al contrario, que este régimen fiduciario influye en sentido perjudicial y funesto para la riqueza y progreso del país, y que, por la inversa, el oro tiende á favorecer la producción, el desarrollo y progreso económicos en todo país civilizado.

Esto es muy sencillo; se puede demostrar con unas cuantas observaciones.

La moneda de oro es de valor fijo; y así como el metro de que se vale el comercio es una medida conveniente, porque es fija, así la mejor moneda para las transacciones es la de valor más fijo, pues no varía ó varía muy poco.

Entretanto el papel reúne la condición de fijeza que debe reunir toda moneda, como toda medida?

De ninguna manera, porque

varía incesantemente desde que su valor intrínseco es nulo.

Demostrar que el papel-moneda varía, es, hasta cierto punto ridículo, porque cualquiera persona que haya leído alguna vez libros sobre materia económica, sabe que en Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Rusia, Estados Unidos, Argentina y el Perú, y en muchos otros países que han estado dos ó tres veces bajo el régimen del papel-moneda, nunca ha dejado de producirse el fenómeno de que el papel ha perdido en gran parte su valor; éste ha bajado hasta un 30 por ciento del valor nominal y en muchos casos hasta cincuenta y sesenta por ciento, y en casos excepcionales, como en Francia, en el caso de los asignados; en Estados Unidos, en el caso de los *greenbacks*; en el Perú, en el caso de los soles, el papel ha valido mucho menos aún.

En Francia, cada cien francos de papel llegó á valer cinco francos oro; en el Perú los cien soles de papel alcanzaron á valer tres soles oro.

Parece entonces superfluo entrar á demostrar la variabilidad del valor del papel-moneda.

Sin embargo, hay que decirlo, porque esto ha sido contradicho por uno de mis honorables colegas.

Se han citado casos concretos con el propósito de demostrar que la moneda metálica varía también como el papel de curso forzoso.

Se ha dicho que en nuestro país ha habido casos en que el cambio internacional ha estado mucho más alto que la par, y de esta circunstancia se ha deducido la variación, la poca fijeza de la moneda metálica.

Recordemos un poco el pasado, antes de hacer y aceptar una afirmación de esta especie. Ese hecho ocurrió por causas muy explicables y confirma la regla.

Sucedió, señor Presidente, que después del descubrimiento de las grandes minas de oro de California, este metal llegó á circular en tal abundancia, que empezó á desestimarse y la relación de uno á quince y medio que guardaba con la plata, se destruyó, destruyéndose al mismo tiempo el equilibrio que debía existir entre las monedas de uno y otro metal.

En Chile teníamos entonces el peso de oro de cuarenta y ocho peniques, cuyo valor efectivo era de cuarenta y cinco peniques, y el peso fuerte de plata.

Mientras la relación entre los dos metales fué de unos quince y medio, el equilibrio se mantuvo y el cambio no se alteró; pero cuando el oro empezó á ser depreciado, se produjo inmediatamente una preferencia en favor de aquel que pagaba con un peso fuerte de plata, que tenía un valor intrínseco superior.

De esta manera se explica que habiendo peso de oro de cuarenta y cinco peniques, haya estado el cambio á cuarenta y ocho ó más.

Pero se ha citado otro caso más en el sentido opuesto á que aca-

bo de referirme. Se ha dicho: si el sistema metálico afirma la estabilidad y la invariabilidad del valor de la moneda ¿cómo ha podido acontecer que bajo el régimen de la moneda metálica hayamos tenido el cambio á treinta y seis peniques, siendo que el peso tenía un valor de cuarenta y cinco peniques?

Se produjo eso de una manera muy sencilla.

(Continuará).

COLABORACION

Los cargos y las cargas de Mesón

II
(Continúa.)

Pero, señor ¿hasta dónde lleva Ud. el escrúpulo relativo á la pequeñez de esos cinco colones? . . . —oigo que me absorva un lector de esos que se divierten con estas guerrillas de pluma, y se cansan de profundizar en la razón de las cosas.

—Pues hasta ahí,—le contesto yo, que sé lo que me hago,—hasta el escrúpulo: hay que pesar las acciones humanas en balanza de precisión. De lo más frecuente y ordinario entre nosotros, es el dejar pasar sin examen la conducta de los funcionarios públicos,—y entre éstos cuento á los maestros y profesores, á los curas, á los médicos, á los abogados, en cuanto *funcionan públicamente* y de cuenta del público, en cuanto le hacen á éste bien ó mal, en cuanto su conducta es y debe ser espejo en que se miren, ó sombra en que se envuelvan, á su imitación, todos los demás miembros activos de la sociedad.

Si á cada hombre de gobierno, al descender de su puesto, se le sometiera al *juicio de residencia*, que la honrada y estrecha justicia española solía y hasta era obligada á abrir, á petición de *quienquiera q' se sentía con derecho á ello*,—estando, por su puesto, á las resultas,—OTRO GALLO NOS CANTARA, lector amigo. Mesén, juzgándome en mi conducta de funcionario público, tiene pleno derecho de echarme en rostro cualquier falta que él piense ó le hagan pensar otros, que yo he cometido. Claro que tiene que atenerse á lo que resulte de mi defensa, y si le azuzan para que me inuerda ó siquiera me ladre,—como quien es él y según su turbia naturaleza,—cumple su oficio canino á *marabilla*. Y yo, como funcionario público que he sido, estoy en el deber de hacer mis descargos, y tengo el derecho de *hacer mis descargos*, comprobando, hasta dejarlos evidentes, mis procedimientos honrados.

Y, á propósito, para que se vea qué esperanzas debe abrigar la juventud de hoy, que con tal farsante escolar se educa, veamos la tesis que Mesén sostiene, para cerrar los ojos á las explicaciones en grande, y abrirlos tamaños ante las pequeñeces que á los buenos parecerían pecados veniales y no más.

Dice él, al comenzar su pobre y desarticulado artículo "Mi réplica final":—"En el estado presente de la cultura moral son muchos los hombres que *admiran* á quienes *desfalcan* por sumas considerables; el *desprecio* se queda para los que *trabajan en pequeño*. La mezquindad de un hombre se exhibe con sus acciones mezquinas (perogrullada cabal), no con sus *operaciones* en grande."

¡Aprended, alumnos!

El hacer que un individuo que abusa cobrando por un trabajo, *encargado*, mas no *contratado*, una suma superior á lo justo, deje de ello, aunque

haya dado el recibo por el todo, una pequeña parte en favor de otro cualquiera trabajador honrado y pobre, á quien, por error, se ha dejado de satisfacer algo de su merecido salario: eso es digno de la picota. . . . Pero el tragarse un adelanto prestado de algunos centenares de colones, por ejemplo, ó cogerse todos los fondos administrados, dejando ó no huella del delito, con tal que la cosa sea *gorda*: es de aplaudir. ¡Qué vivo y qué gracioso el espoliador en grande!

¡Eso! el infeliz, supongamos, que se emborrache con un poco de *guaro*, á la cárcel y multa de *cinco con seis*; pero al que se embriaga con *coñac* ó *champaña*, y beodo hace el escándalo H., y llega á los mayores excesos, á *ése admirarle*, según el estado presente de la cultura moral.

Plaudite, cives, Mesenio vestro!—que diría el eminente Doctor Henrici á este zángano moral de la moral colmena modernista.

Y voy al segundo punto.

JUAN F. FERRÁZ.

(Conclusión)

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 30 DE SETIEMBRE

LA GACETA:

Poco á poco, señora, poco á poco. No se precise Ud. demasiado, no sea q' la perdamos de vista por completo. *Andalo á poco poco y te lo llegarás temprano*, reza un proverbio no por antiguo menos cierto y razonable. A ver, repítanos Ud. eso de primer acuerdo de hoy, pero con mucho despaño, para que podamos enterarnos bien.

Pues señor, que "el Presidente de la República acuerda: nombrar á don Augusto Gisler para Teniente Gobernador de la isla del Coco con la dotación de cien colones al mes."

¿Sí, eh? Muy bien. Isla dijo Ud? ó *insula*. En fin, tanto da que sea de un modo ó de otro. Entendemos que así se necesita allí un *Gobernador de cien colones*, como en la insula fantástica que fué á gobernar gratis el inolvidable Sancho Panza. Porque, díganos Ud. señora, qué es lo que ese buen escudero va á gobernar en el Coco? Bien está que se ponga en esa tierra á un representante de la *soberanía costarricense*, aunque sea extranjero—que tal andamos de *soberanía* aun en el interior—ó que se tenga ahí un guardián del legendario tesoro; pero de esto, á nombrar todo un *gobernador con cien colones* de sueldo, hay largo trecho. ¡Caramba con el espíritu de autoridad que tan desarrollado se encuentra en nuestros prohombres.

¡Caramba de veras!

LA REPUBLICA:

Ud. acabará Sra., por ser abogada de las buenas, como su congénere La Prensa Libre, de la cual se dice por ahí que pleito que no gana lo enreda. Va Ud. sacando á luz habilidades jurídicas que no le conocíamos, en ese largo y embrollado proceso que ha tenido á bien incoar contra la Compañía del Ferrocarril. Su previsión es de esas que la recomiendan altamente. Terminada que sea esa jornada, ya podrá Ud. abrir bufete, con la seguridad de que sobre él ha de llover una no despreciable clientela. ¿Supone Ud. que la Compañía habrá de parapetarse tras un incidente dilatatorio mientras puede conquistarla trinchera de una excepción de nulidad? Muy bien pensado. No otro es el procedimiento que brindan para malograr y entorpecer el esclarecimiento de la razón, esos que Ud. llama "*defectos seculares de todas las justicias*." Pero, comadre, lo que Ud. sí hace muy mal en suponer, es que el actual Ministro de Fomento y el que ahora representa la acción fiscal serán de tan efímera duración, que no podrán ver terminado ese asunto dentro de su período de *mando*. Ud. pasa entre las gentes sencillas por inspirada de lo alto, y eso dicho por Ud. de

esa manera, es una terrible amenaza contra aquellos empleados, los cuales han debido temblar de seguro hoy en sus puestos al sentir esa helada ráfaga de cesantía.

Más cuidado, señora, con no divulgar á tontas y á locas las cosas que en secreto le han sido confiadas. ¿Lo oye Ud?

LA NUEVA PRENSA

Vaya con la muchacha asus... ¡tadiza! Pues no se le ha metido entre ceja y ceja que de repente esos guerreros colombianos, cuando acaben de destrozarse y no quede uno, por supuesto, intentarán venir á Centro América á ejecutar las maniobras que ahora ensayan apenas en los campos de su tierra! Pero mujer de Dios, qué mal hacen los amigos que le prestan á Ud. novelas de Montepín. Las personas nerviosas, que lo son en general las mujeres, no debieran leer tales atrocidades, porque luego no dejan dormir á nadie con sus ensueños sangrientos y pavorosos. Se imagina Ud. que una legión de espectros vendrá á invadirnos por el lado de Talamanca? Porque de no ser un ejército de ánimas, no sabemos qué pudiera venir en son de guerra de allende las fronteras colombianas. Tranquícese señora, todo sea en amor de Dios! Como no se dejen venir á un tiempo los espantos esos y los acorazados ingleses que tan mal rato dieron hace poco á La República, haga Ud. el favor de creer que acabaremos con ellos. Don Ascensión no es un hombre lerdo; y además está curado de espantos, como que él mismo no es sino el alma de un muerto ilustre.

Y á propósito, dice Ud. que cuando se puso en pie la concurrencia en la velada obrera, no fué por el Presidente sino por el himno? Oh, eso se parece al cuento de los baturros que Ud. debe de saber; y si no lo sabe, aquí va, dulce amiga: A la orilla de un camino había una cruz, y al pie de ella se sentó á descansar un baturro. Iba un su compadre á caballo y se descubrió al pasar; el de la cruz creyó que lo saludaba y contestó, como es natural. Entonces el otro muy indignado exclamó: "Mi ozté, zo feo, que vo he saludau á la cruz." Y el otro, para salir del paso, repuso: "Y yo, zo mamarracho, he saludau al caballo."

LA PRENSA LIBRE.

Se entusiasma y llora de puro alegre al referirse á la velada de la Liga de Obreros. Bien es cierto que su ternura no es provocada sólo por eso, sino también por el dulce recuerdo de la fiesta de Cartago, que le viene ahora á las mientes. Oh, los que dan la vuelta al cabo de marras qué gran corriente de sensibilidad desarrollan!

Y bien, honorable matrona, por qué dice Ud. eso de que los obreros "el día menos pensado pueden tener que entrar en servicio activo contra la tiniebla intelectual ansiosa de aprisionar el pensamiento? ¡Qué bárbara! Decir eso así tan á las claras! No es humo de pajas la indirecta esa enderezada contra los gobernantes de hoy, autores de una manguada Ley de Imprenta y de una inicua Ley del Palo!

Qué nea se está Ud. volviendo, pero qué nea!

EL NOTICIERO:

No es mozo que se deja tomar en mentira así no más. ¡Bonito es él para quedar de mentiroso! Alguien le dijo á un su *reporter* que el Gobernador de Alajuela dimítirle, y ese alguien asegura haber tomado el dato del Ministerio de la Gobernación. El Oficial Mayor, preocupado por lo que pudiera decirse de él y sus empleados en punto á discreción, se apresuró á declarar que á su despacho no ha ido persona alguna á tomar tales informes y que el dicho de *El Noticiero* carece de verdad. El diario informativo entonces le mandó al Oficial Mayor el *reporter* inexacto, para que haga de él lo que á bien tenga, según entendemos.

Santo Dios, qué le irá á suceder á ese pobre aprendiz de periodista! Como no

se lo coman vivo! Pero no, el señor Rojas es buena persona: vaya si lo es!

¡Oh incautos *reporteres!* el día menos pensado os mandan por mentirosos á redactar la Gaceta! Mucho cuidado, señores!

EL IRAZÚ.

Don Agustín Luján deja la pluma del diarista y toma una lira que tenía guardada sin duda desde hace días por ahí en algún ropero. La canción que entona, en forma de soneto, está dedicado al *Triunfo del Obrero*. Vea, señora *Nueva Prensa*, eso sí es entonar un canto; lo otro, es recitar un discurso *afiligranado* que dijo el otro, el de la *Justicia Social*. Pero veamos el soneto:

Al golpe de su mano *formidable*
Se conquista *magnífico* sendero
El *constante* trabajo es el venero
Que le hace *fuerte, justo y honorab.e.*

Qué dice Ud por ahí, caro Simplicio? ¿que son pocos seis adjetivos en un cuarteto? Pues le decimos á Ud. que no tiene razón... Son muchos, sí señor, muchos. Bien es cierto que sin ellos no se puede hacer versos así de ocasión, cuando no se nació para ello. Pero sigamos:

"Se hundió en la noche el tiempo *abominable*
En que el magnate le miraba *austero*.
Hoy le habla como se habla al caballero
Sin ambages de orgullo *despreciable*."

Bueno, señor, tres adjetivos ó tres ripios pasan bien en una estrofa, ¡vaya si pasan! Pero lo que no puede pasar es eso de referirse á una persona sin nombrarla en el curso de dos cuartetos. Bien sabemos que Ud. se refiere al Obrero, pero no lo dice, hombre de Dios! Y que pudo aprovechar el *austero*, para consónante de *Obrero*. Pero no, que hacia falta ahí un *Caballero* y reemplazar á éste por aquél, no es cosa fácil, al escribir, por lo menos, dadas las preocupaciones sociales que aquí existen y á las cuales sólo se da de mano cuando al caso conviene.

Adelante con los faroles:

"El siglo quiere en su *grandioso* arcano"

Ajá, conque el siglo tiene un arcano y no así de cualquier modo, sino *grandioso*, obligado por el metro? Bueno, señor, y en ese *arcano grandioso* qué desea echar el siglo?

Pues no desea echar nada, lectores curiosos, lo que el siglo desea en su *grandioso* arcano es,

"Extinguiendo el rencor de la pelea
Que el hombre mire al hombre como hermano"

Bravo, hombre, bravo! Lo felicitamos por la idea y sobre todo por la falta de adjetivos.

Vea don Agustín, perdone la broma. Su soneto nos gusta, palabra déhonor! como que vale muchísimo más que el de marras, el que decía poéticamente: *Yo te veo, etc.*, pero jamás podemos estar serios, y ya ve, nos permitimos un rato de solaz aún á costa de la seriedad de su hermoso canto. Su intención es estupenda y por ello nos regocijamos.

MANOLÍN.

COMUNICADOS

Permanente
AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

La ausencia de los Administradores perjudica á la Empresa que dejan á otros manejar. Hace 7 años el Ferrocarril de Esparta á Puntarenas, se encuentra en estas condiciones: el estado ruinoso y de deterioro que hoy se manifiesta, implica responsabilidad en los jefes, que, una vez adquirido el nombramiento, procuran hacer vida holgada descansando un cargo en personas incapaces de conocer sobre Ferrocarriles. Todavía más; el cargo delicado en que se considera un jefe de talleres para el buen desempeño de sus obligaciones, lo tiene hoy un hermano del Administrador, persona que carece de todos los requisitos necesarios para este empleo. Lo prueba el estado de abandono en q

entregó Talleres y Locomotoras durante la administración del Ingeniero don Luis Matamoras y se comprenderá si continúa en ese puesto, el perjuicio que puede ocasionar á grandes capitales invertidos allí.

C. B. A.

Permanente también

Cuando la ausencia del Administrador de una empresa se explica con la necesidad de traer materiales de las fábricas para arreglar los imperfectos de la misma del modo más económico para los intereses nacionales, el despacho no tiene razón para lanzar desahogos. Todos sabemos, y el señor Ministro del ramo mejor que ninguno otro, que ello motiva la ausencia de don Alberto Villaseñor, Administrador del Ferrocarril al Pacífico.

De las incorrecciones en 7 años atrás no puede ser responsable quien apenas hace cuatro meses se hizo cargo de la empresa y quien lejos de procurarse "vida holgada" en ese puesto, sin apuros pecuniarios ni necesidades que cubrir, lo ha aceptado para servir á la Nación con desinterés, por legítimo afecto al país y á su Gobierno.

La persona que por ausencia del Administrador está al frente de la empresa, es más que recomendable por su celo é integridad y por su práctica en el manejo de empresas semejantes.

En cuanto al mecánico Jefe del Taller, por ser hermano del Administrador precisamente, conviene en ese puesto. La idoneidad é inmediata dirección de su hermano y Jefe, tiene garantido el buen servicio y disciplina del taller.

Mal pudiera Ud. ignorar, señor C. B. A. "el estado de abandono en que entregó talleres y locomotoras" la Administración del Ingeniero Matamoras cuando fué Ud. el Jefe mecánico de entonces á quien tocó hacer la entrega. Ud. lo ha dicho todo.

F.

Es falsa completamente la noticia que da "El Noticiero en su nº 98 de 25 del corriente, de que yo haya llegado á casa de la señora Rosa Artavia en altas horas de la noche y la haya intimado "con voces y golpes" y mucho menos que haya roto la puerta de la casa que habita. A ser cierto que el señor Francisco Altamirano, esposo de la supuesta ofendida, se ha quejado contra mí del imaginario delito, tendré ocasión de demostrar con lujo de prueba, que no he cometido delito alguno y que por mis antecedentes y buena conducta soy incapaz de cometer semejante atropello, sin perjuicio de establecer contra mis detractores la acción que me corresponde.

San José, 29 de Setbre. de 1902.

JOSÉ CASTRO.

GACETILLAS

No, si somos incorregibles. Desgañátese el Doctor Zambrana en pro de reformas urgentísimas que el país ha menester. Y todo eso será en balde. Los duelos eunden y la inmoralidad que ellos entrañan sigue su curso.

Ayer se batieron dos mujeres, pero con tal furia, que más que mujeres parecían fieras. Y todo por quitarme allá esas pajas, ó mejor dicho, ese *cocktail*. Atiliano Muñoz, amable y activo dependiente del "Aguila de Oro" de don Napoleón Soto, quiso mostrar á una de ellas las excelencias del *cocktail* que sabe preparar á maravilla; ésta invitó á su compañera y tanto hubo de gustarles, que acabaron por disputarse la copa á moquete limpio y

por quebrarla. ¡Oh los *cocktails* de Aguila de Oro. Hay que probarlo! para saber lo que valen los malditos!

Con motivo del comunicado de Atenas que publicamos en nuestro número de antier, en que se hacen fuertes cargos á uno de los principales empleados de la Dirección General de Telégrafos, se ha acercado á nuestra oficina el señor don Francisco Boza nos ha manifestado: que á solicitud de los mismos empleados subalterno del ramo de Telégrafos, es que se le remiten valores en sellos de correo aún en números de lotería, para cubrirles pequeños saldos de sus cuentas respectivas y en cantidades menores de cinco colones; y esto por no admitir en el Correo cartas con valor alguno en plata blanca, ni poder conseguir hoy por hoy, fácilmente billetes de banco de uno y dos colones. Como no dudamos de la veracidad de lo expuesto por el señor Boza, á quien hemos conceptualado siempre como empleado modelo y personahonrada á carta cabal, nos complace mos en hacer pública la anterior aclaración.

El hogar de nuestro amigo y partidario de Guadalupe, don Felino Vargas Cordero, se halla de pláceme con motivo del feliz nacimiento de un nuevo hijo que el Cielo le ha enviado. Reciba el estimado compañero y su apreciable esposa doña Laura nuestros sinceros parabienes.

Primeros beneficios de la nueva ley de licores.

El domingo antepasado las calles de esta población estaban desiertas [y como dice algún poeta ramplón imitando á las sombrías galerías de panteón con su silencio sepulcral, los almacenes, tiendas y demás establecimientos, cerrados herméticamente salvo ligeras excepciones, como la cantina del Hotel Imperial, donde se reunió lo más granado de esta sociedad tomar aristocráticos tragos, pues es sabido que con los grandes no rezan las leyes moralizadoras; éstas se hacen para que las cumplan los plebeyos con el fin de que vayan comprendiendo la diferencia que existe entre un y otra clase. Puede estar satisfecho el autor de la referida ley por los magníficos resultados que traerá al país, no dude que la historia le hará justicia.

En la Estación de Atenas barrio de Concepción, se dá almuerzo á pasajeros en casa de Pedro Castillo Federico León ó Miguel Rodríguez.

Precio de 75 hasta 30 céntimos el almuerzo.

ANTONIO PORTUGUEZ

alumno premiado de la Academia de Bellas Artes de Carrara, y alumno distinguido de sus ejercicios por el Profesor de Escultura señor don Adriatico Froli, ofrece sus servicios al público y pone á su disposición el establecimiento y taller que acaba de abrir al lado del Cementerio General de esta ciudad, en el mismo local que lo tenía el señor don Napoleón Fucigna.

Se enarga de hacer lápidas de todas clases, cruces sencillas y con ornato, pilas para agua bendita y bautismales, macetas, jarrones, estatuas, escaleras, barandas, pedestales, fuentes, baños, pavimentos, guarniciones, etc. etc. Todo con marmol de Carrara de primera clase.

Se compromete también á levantar planos y presupuestos, haciéndose cargo de su construcción, para mausoleos, capillas, altares y púlpitos de cualquier estilo y se encarga de importar por contrata ó por comisión.

San José, 22 de setiembre de 1902.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—La Mascota, Al Sigo Nuevo, Almacén de Ararotes de Pagés Hermanos Sucrores, La Bastida y La Gran Via. CARTAGO: Herrer Hermanos, HEREDIA: Herrer Hermanos, ALAJUELA: Pulpería de Nieto, PUNTARENAS: La Mascota y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias en la Fábrica, calle 22 sur.

T. Assmann & Co.
SAN JOSÉ, C. R.
Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Licdo don Ascensión Esquivel.

MARTINICA SE HUNDIO

No puede más, parece que este siglo se complace en destruir la humanidad, pero hay que tener valor para no perecer.

Tenemos un hermoso establecimiento con un magnífico billar colocado en la esquina Sudoeste del mercado, en la Calle Central, el cual cuenta con una numerosa clientela en diez y nueve años de su fundación.

Por atender á otros negocios, los cuales no podemos abandonar, vendemos en condiciones sumamente favorables para el comprador. Entremos en negocio y se convenirán que es barato. Entenderse en el mismo establecimiento con

TOMÁS Y RAMÓN SALAZAR E.

NUEVA AGENCIA

— D E —

Rotulación, Circulación é impresión

—DE—

Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

Zapatería DE

ELIAS CALDERON G.

Situada cien varas al Norte del Mercado calle del Paso de la Vaca Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación.

Aviso

ANA BERRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª, Avenida Este, junto al templo de Protestantes, \$ 4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de siropes, gotas amargas, rompope y vinagre. Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

Calle 18ª Sur, frente á las Alcaldías.
San José de Costa Rica.

Rafael Rojas Alfaro.

Baratísimas!!

Baratísimas!!

Ocho casitas situadas por el lado del Hospital en \$ 5,000 vende ANTONIO MONGE REYES.

Informes:—Frente á las Alcaldías y establecimiento "La Barcelona" de Antonio Montealegre.

DE OCASION

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste nª 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, S A I S T R E

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA MERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 p. m.